



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 073 - 2008-MPM

Moyobamba, **11 3 MAR 2008**

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 247-2007-MPM, de fecha 18 de Septiembre del 2007, mediante la cual se constituye la comisión especial de procesos administrativos disciplinarios para funcionarios.

La Resolución de Alcaldía N° 025-2008-MPM, mediante el cual se designo al Bach. Economía James Castro Sánchez como Gerente de Administración y Finanzas.

La Resolución de Alcaldía N° 063-2008-MPM, mediante el cual se designo al Ing. José Alfredo Turkowsky Torres como Gerente de Desarrollo Económico, Micro y Pequeña Emp. y Participación Ciudadana.

La Nota Informativa N° 083-2008-MPM/GM, de fecha 10 de Marzo del 2008.

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución de Alcaldía N° 247-2007-MPM constituye la comisión especial de procesos administrativos disciplinarios para funcionarios, para el deslinde de responsabilidad administrativa del ex Gerente de Administración y Finanzas, Econ. Fredy Luis Cárdenas Vásquez; Jefe de la Oficina de Logística y Patrimonio, Tec. Cont. Edgardo Linarez Sánchez; Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, Bach. Lourdes Janet Silva Flores; y Jefe de la Oficina de Desarrollo Económico y CTI, Ing. Carlos Panduro Ruiz; comisión que se encuentra conformada por el ex Gerente de Desarrollo Económico, Micro y Pequeña Empresa y Participación Ciudadana, Bach. James Castro Sánchez, quien ahora se encuentra designado como Gerente de Administración y Finanzas en virtud a la Resolución de Alcaldía N° 025-2008-MPM, por lo que es necesario regularizar esta situación.

Asimismo, estando a lo descrito en el tercer párrafo de la Nota Informativa N° 083-2008-MPM/GM, y teniendo en cuenta que la Gerencia Municipal emite las correspondientes Resoluciones Gerenciales sancionatorias recomendadas por la comisión especial, es necesario regularizar esta situación y conformar la mencionada comisión con los demás funcionarios de grado inmediato inferior al Gerente Municipal.

Que, estando a la propuesta de la Gerencia Municipal y con la atribución que confiere el artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972; así como de conformidad al inc. 6 del artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 092-MPM:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- REESTRUCTURAR la comisión especial de procesos administrativos disciplinarios para funcionarios conformada mediante Resoluciones de Alcaldía N° 247-2007-MPM, de la siguiente forma:

Bach. James Castro Sánchez	:	Presidente.
Gerente de Administración y Finanzas	:	
Ing. José Alfredo Turkowsky Torres	:	Miembro.
Gerente de Desarrollo Económico, Micro y Pequeña Empresa y Participación Ciudadana.	:	
Ing. Santiago Alberto Casas Luna	:	Miembro.
Gerente de Servicios Municipales y Medio Ambiente	:	

Artículo Segundo.- REMITIR copia de la presente resolución al Órgano de Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

